

PROYECTO DE COMUNICACIÓN 07/24

Propuesta: Del Honorable Concejo Deliberante.
Presidente: María Alejandra Pucheta.
Vice-Presidente Primero: José Antonio Casco
Vice-Presidente Segundo: Juan José López.
Secretario del Concejo Deliberante: Lucas Aguerre.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que este Concejo ha recibido diversos pedidos y solicitudes las cuales fueron analizadas;
POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MARIANO I. LOZA REQUIERE

Art. 1°: **ARREGLO** de fuga de agua potable en esquina de las calles Corrientes y Álvarez de Arenales (Esquina de la Municipalidad)

Art. 2°: **COMUNÍQUESE**, regístrese.

Dada en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de Mariano I. Loza, Siendo las 08:40hs del día 20 de mayo del 2024.

JOSE ANTONIO CASCO
CONCEJAL MUNICIPAL
Municipalidad



MA. ALEJANDRA PUCHETA
MARIA ALEJANDRA PUCHETA
VICEINTENDENTE
Pte. Concejo Municipal
Municipalidad M. I. Loza Ctes.

LUCAS AGUERRE
LUCAS AGUERRE
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
MARIANO I. LOZA - CTES